



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. - FAX (087) 250193

RESOLUCION INTERNA N^o **193-96**

SALTA, 27 de Mayo de 1.996.-
 Expediente N^o12.120/96

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, el
 Enf. Sergio Pantaleón TINTE, D.N.I.N^o 21.564.328, solicita su
 adscripción a la cátedra de "Enfermería Quirúrgica" de la Carre-
 ra de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra dentro de los térmi-
 nos de la Resolución del C.S. N^o 504/84;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1^o.- Designar una Comisión de Adscripción para aconse-
 jar sobre la aceptación ó no del pedido de adscripción del Enf.
 Sergio Pantaleón TINTE, D.N.I.N^o 21.564.328, a la cátedra
 "ENFERMERIA QUIRURGICA", de la Carrera de Enfermería de esta
 Facultad, la que estará integrada de la siguiente forma:

- Lic. Adriana Mercedes PEREYRA
- Enf. Mario BIGNON
- Lic. Ernesto SANGUEDOLCE

ARTICULO 2^o.- Hágase saber y remítase copia a: señor Rector,
 Secretaría Académica, docentes de la Comisión de Adscripción y
 siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus
 efectos.

D. A. A.
maj
ATA

Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
 SECRETARIA



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
 DECANO